

Núm. 229

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 22 de septiembre de 2012

Sec. IV. Pág. 43179

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31590 ALMERÍA

El Juzgado de lo Mercantil de Almería

Anuncia

- 1. Que en el procedimiento Concurso Abreviado 426/2010 referente al concursado Ea Cisa S.L se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 14 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas en la sala de vistas de este juzgado.
- 2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Lc.

3. Tiene derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Lc.

Almería, 6 de septiembre de 2012.- El/ La Secretario Judicial.

ID: A120063630-1